



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

CONCEJO DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 05/07/18	Hs. 12:47
Numero: 687	Fojas: 9
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

NOTA N° 16/2018
LETRA: BMPF - GNA

Ushuaia, 03 de Julio de 2018.-

**SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.**

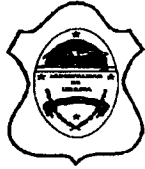
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 12 de Julio del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

Desde esta banca hemos acompañado y celebrado todos los avances en materia de obra pública que se llevan adelante en nuestra ciudad, por parte del Departamento Ejecutivo Municipal, especialmente aquellas que redundan en la calidad de vida de los vecinos y optimizan el ordenamiento del tránsito, la circulación vehicular y brindan mayor seguridad a los peatones.

En ese marco hemos sido testigos de los avances de la obra de recuperación y ampliación de la avenida Perito Moreno, una de las principales vías de comunicación de la ciudad desde y hacia la zona norte y el parque industrial. La misma se llevó adelante desde el mes de marzo de 2017, abarcando más de 1400 metros para mejorar la transitabilidad.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

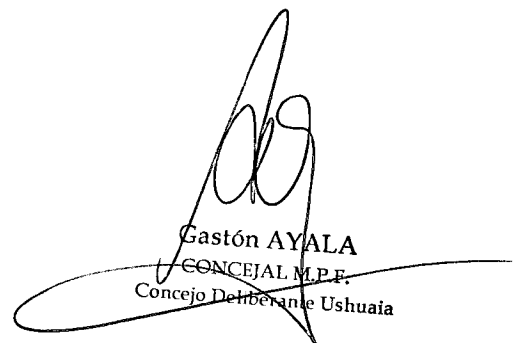
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

"2018 –Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

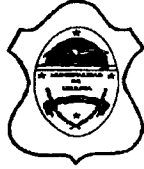
No obstante la relevancia de esta obra para todos los vecinos, hemos advertido una serie de dificultades y perjuicios hacia los comercios emplazados en la avenida, que se han visto perjudicados económicamente como consecuencia de las dificultades para el acceso vehicular, que sin dudas redundan en una marcada disminución de la actividad.

Tal es el caso del comercio denominado 'Don Aldo', ubicado en avenida Perito Moreno N° 1960, y 'Kuar' emplazado en avenida Perito Moreno N° 2232. Ambos requieren la intervención urgente del Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas que correspondan, para la apertura del cordón cuneta con el objetivo de garantizar el acceso de clientes – y el propio personal- en forma rápida y segura.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.



Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

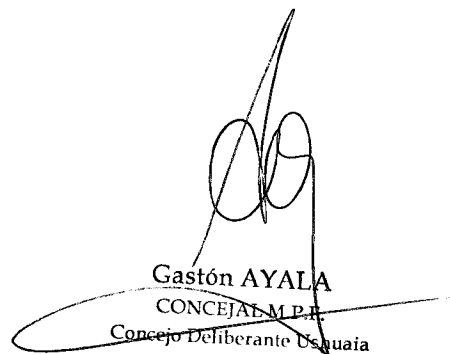
"2018 –Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

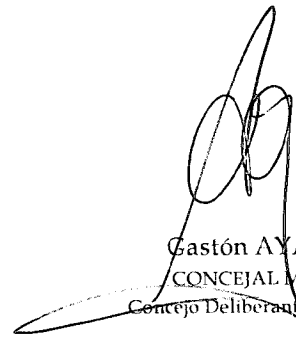
RESUELVE

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, arbitre los medios necesarios para garantizar el acceso vehicular en forma rápida y segura en avenida Perito Moreno N° 1960 (Don Aldo) y N° 2232 (Kuar).

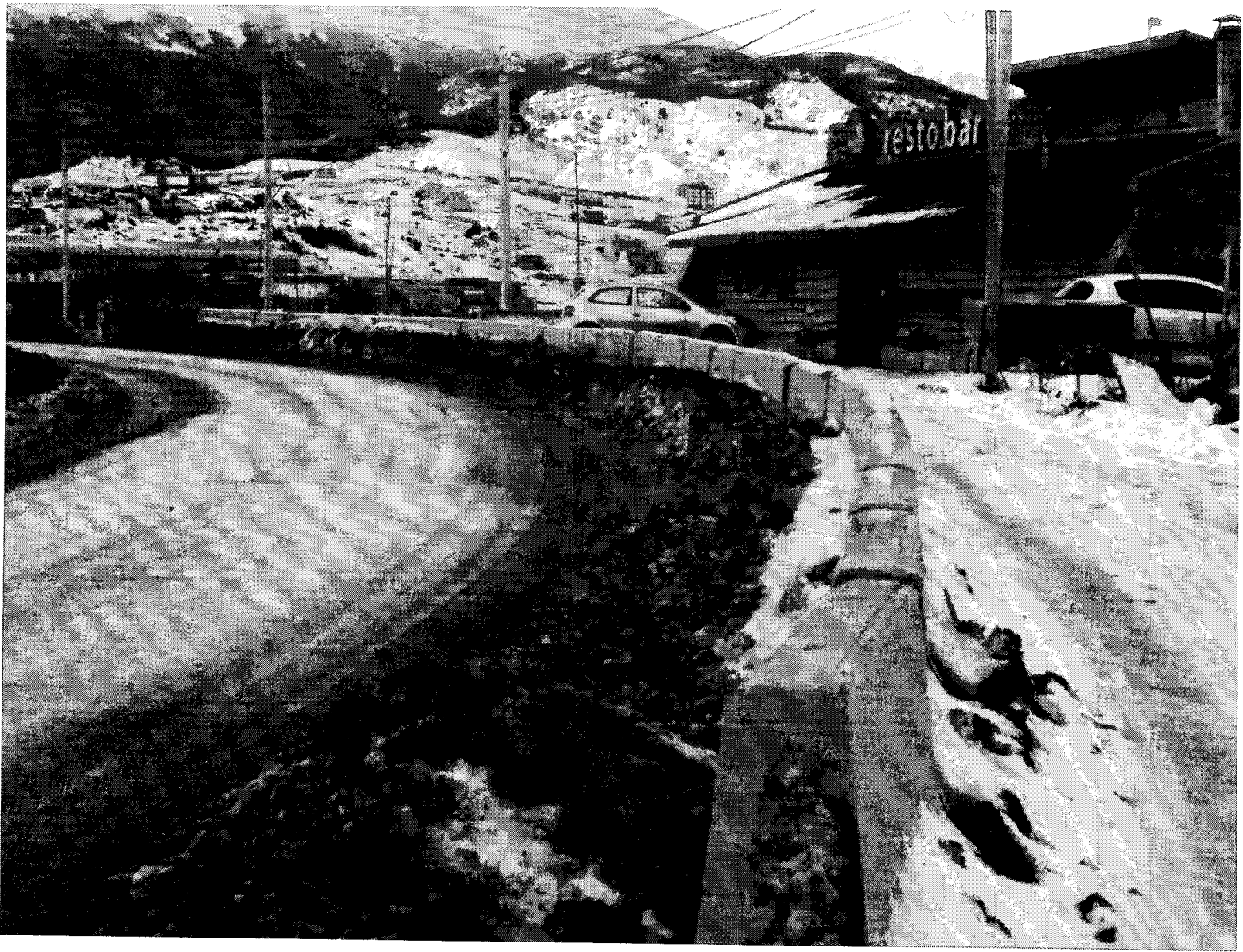
ARTÍCULO 2º.- De Forma.



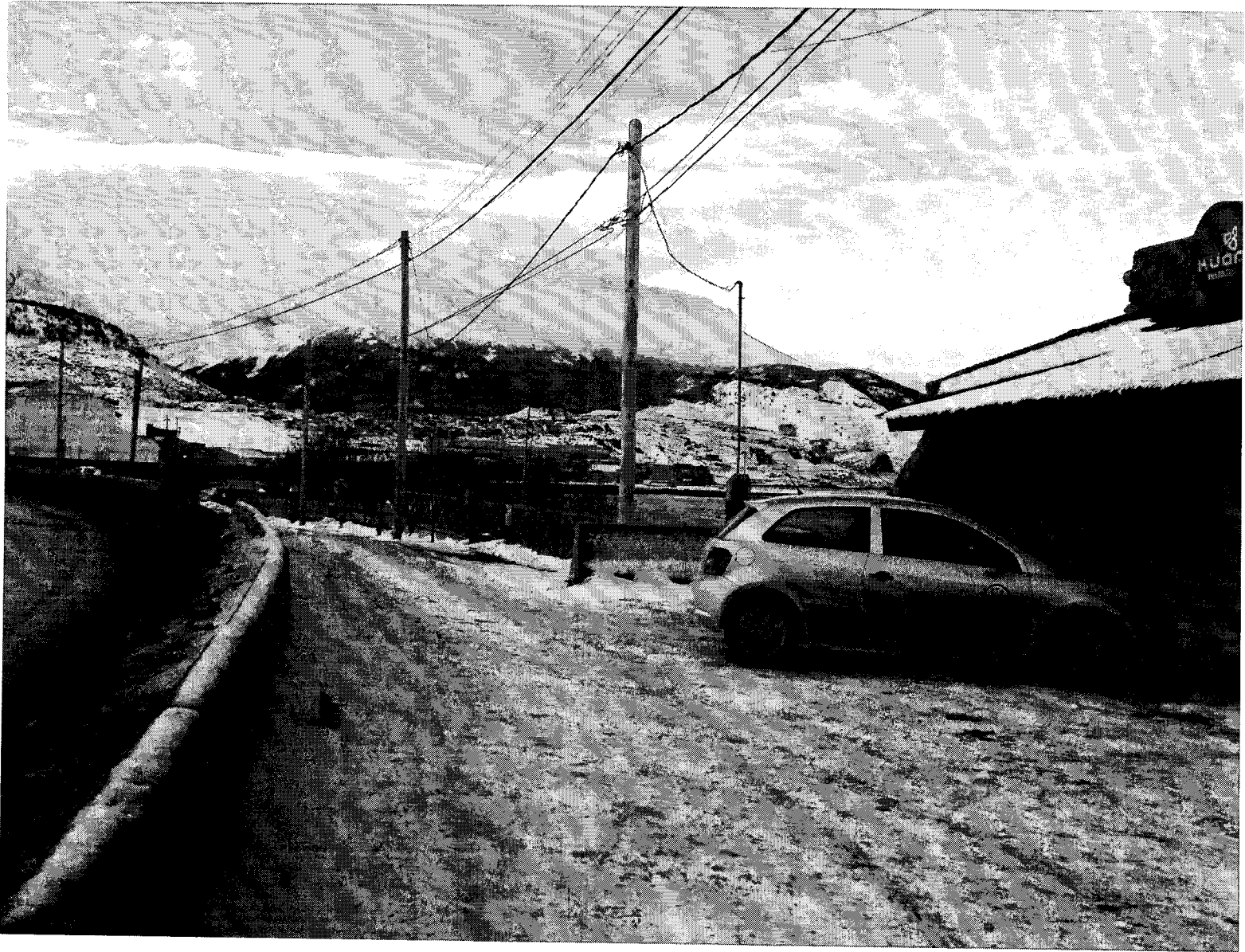
Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

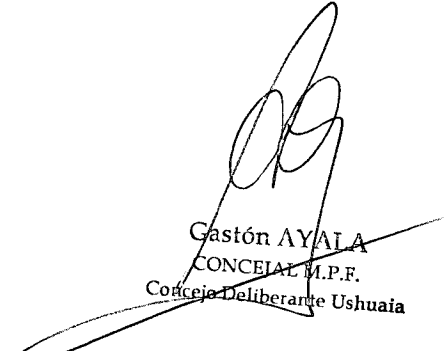


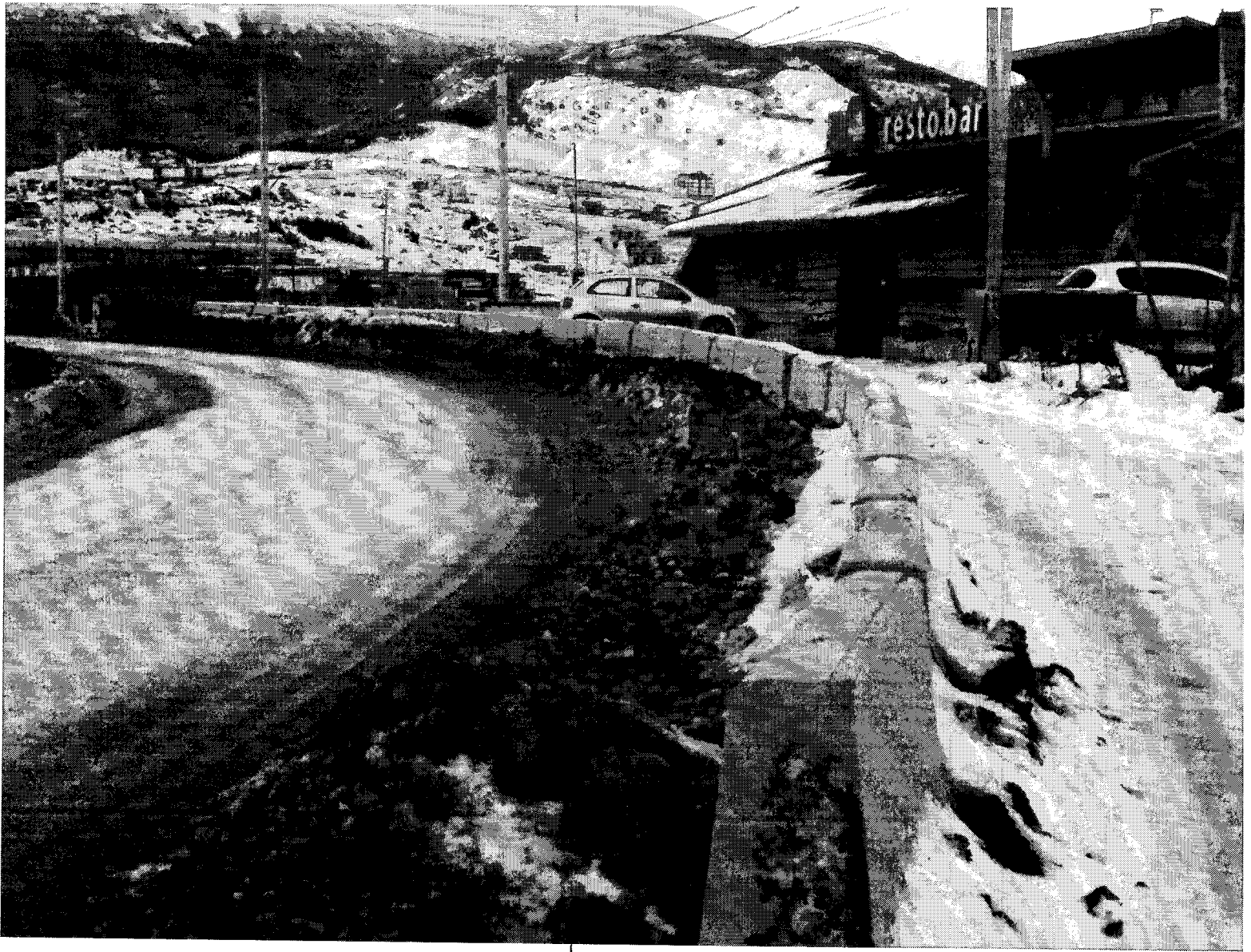
Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



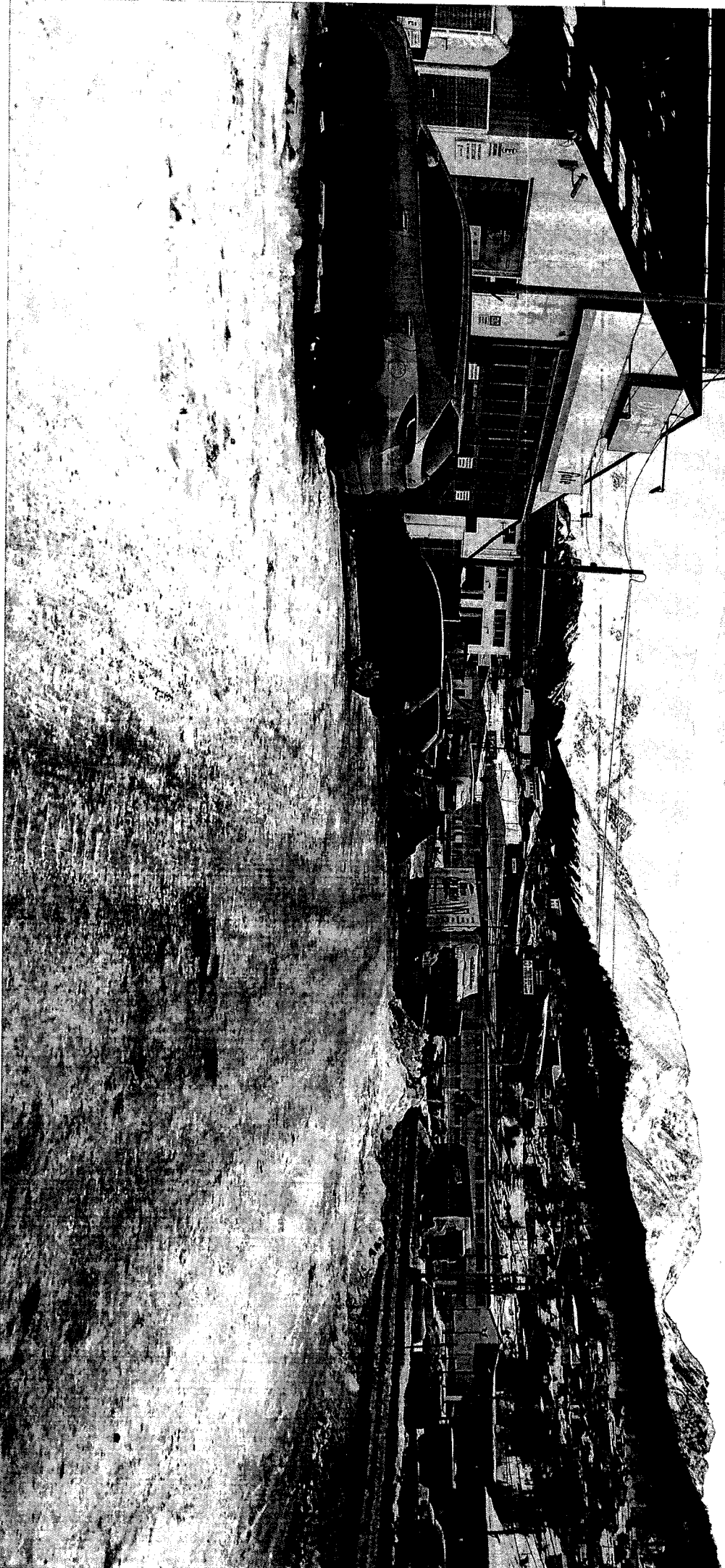

Gaston AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ustariá




Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia




Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



Gastón AYALA
CONSEJAL M.P.R.
Concejo Deliberante Ushuata



CASTON AVENUE
CONSTRUCTION
CONSTRUCTION